

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 5 de julio de 2021 a las 10:30 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras

---

**LISTA DE ASISTENTES**

Enrique Alonso González  
Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño.  
María Laura Arce Álvarez.  
Raquel Arias Careaga.  
Diego A. Barrado Timón.  
Joaquín Barrio Martín.  
Luis Berrocal Rangel.  
Concepción Camarero Bullón.  
Mariano de la Campa Gutiérrez.  
Valeria Camporesi.  
Ángel Cebollero Montero.  
Avelino Corral Esteban.  
María Amelia Fernández Rodríguez.  
Javier García González.  
Diego S. Garrocho Salcedo.  
Héctor Grad Fuchsel (en sustitución de Ángeles Ramírez Fernández).  
Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita.  
Jesús Manuel Herraiz Sanz.  
Mauro Jiménez Martínez.  
Germán Labrador López de Azcona.  
Misael Arturo López Zapico.  
Ana Llinares García.  
Luisa Martín Rojo.  
Patricia Martínez García.  
Fermín Miranda García.  
Esperanza Mó Romero.  
Susana Murcia Bielsa.  
Andrea Pagès Poyatos.  
Juan Luis Pan-Montojo González.  
Javier Pérez Núñez.  
Ana I. Planet Contreras.  
Lourdes Prados Torreira.  
Margarita E. Rodríguez García.  
Carmen Rodríguez López.  
Verónica Román Mínguez.  
José María Sánchez Benito.  
Eduardo Sánchez Moreno.  
Araceli Striano Corrochano.  
Jorge Tomás García.  
Luis Unceta Gómez.  
José María Zamora Calvo.

### **EXCUSAN ASISTENCIA**

Carlos Arteaga Cardineau.  
Javier Baena  
Carlos Javier Carlos Morales.  
Yolanda García Hernández.  
Juan Carlos Gómez Alonso.  
Pilar González España.  
María Leticia Herrero Rodes.  
Rosario López Gregoris.  
María Ángeles Ramírez Fernández.  
Manuel Rivero Rodríguez.  
Ana María Serradilla Castaño.  
Pilar Suárez Pascual.  
Isabel Veloso Santamaría.  
Jesús de la Villa Polo.

### **1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad celebrada el 4 de junio y compartida con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios en la nube de la Universidad.

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe de la decana.**

La decana da la bienvenida a los miembros de la Junta y les agradece su presencia en esta sesión, la última del curso académico y la primera que se celebra de nuevo en modalidad presencial desde febrero de 2020, siguiendo la pauta que ha marcado el equipo de gobierno para el conjunto de la universidad y atendiendo a los protocolos de seguridad sanitaria.

Antes de comenzar el informe, la decana hace llegar en nombre de la Facultad sus más sentidas condolencias al profesor Javier Moralejo del departamento de Prehistoria y Arqueología, por el reciente fallecimiento de su madre. Expresa sus condolencias en nombre de toda la Facultad al profesor José Emilio Esteban, del departamento de Filosofía, por el fallecimiento de su madre.

A continuación, hace constar su más profundo agradecimiento a la directora saliente del Departamento de Filología Clásica, la profesora Araceli Striano, por todo el trabajo realizado. Le agradece su excelente disposición, su dedicación plena y su talante siempre afable y conciliador. Para la decana y para todo el equipo decanal ha sido un placer trabajar con ella y con la anterior secretaria, la profesora Carmen González Vázquez, que ahora pasa a ocupar la dirección, a quien felicita por su elección.

Se refiere al nombramiento de la rectora Amaya Mendikoetxea por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el 1 de julio, que ha tomado el relevo del rector Rafael Garesse. La decana

hace constar el agradecimiento de la Facultad y del equipo decanal al rector Rafael Garesse y a su equipo, por su dedicación y por todo el trabajo que han llevado a cabo durante sus cuatro años de mandato. Unos años que, como recordaba el propio rector Garesse, han estado marcados por la pandemia y el temporal Filomena, que han puesto a la UAM en una situación de excepcionalidad. La decana le agradece las reuniones que mantuvo con los responsables de los centros, para compartir la información y la toma de decisiones en un marco cambiante y con poco margen para la deliberación colectiva. Al rector y a todos los vicerrectores, vicerrectoras, directores, delegadas y delegados del equipo saliente les agradece su inmensa dedicación y su compromiso con la universidad y les hace llegar el reconocimiento de la Facultad por su labor y por el gran esfuerzo que han realizado en unas circunstancias tan adversas.

De manera especial, la decana hace constar su agradecimiento al vicerrector de Estrategia y Planificación, el profesor Huberto Marraud, por las responsabilidades que asumió adicionalmente a las competencias propias de su vicerrectorado, en tanto que Responsable Covid de la UAM. Una función que, a juicio de la decana, el profesor Marraud ha llevado a cabo con rigor, con competencia, y con una dedicación extraordinaria, dentro y fuera de la universidad, que es reconocida por todos los miembros de la comunidad. Destaca su disponibilidad plena y su capacidad de respuesta a cualquier hora, en días laborables y festivos. Considera la decana que este periodo ha supuesto un aprendizaje para todos y todas y que la UAM ha contado con una buena coordinación en el diseño y en la aplicación de los protocolos de seguridad sanitaria y de los planes de adaptación de la docencia. La decana también quiere hacer constar su gratitud al Equipo de Estudios con el que desde la Facultad se ha mantenido una colaboración muy estrecha durante estos meses tan difíciles y que, en todo momento, han ofrecido todo el apoyo y la mejor disposición, han atendido a los planes de contingencia y también a los asuntos de curso ordinario. En particular, agradece el apoyo de las vicerrectoras de grado y posgrado, Clara Molina y Mayte Parra, en los procesos de acreditación y modificación de títulos, que han sido numerosos en este último periodo, así como a la propuesta de creación de un nuevo grado en arqueología que se va a presentar para su aprobación por la Junta.

El 18 de junio tuvo lugar el último Consejo de Gobierno presidido por el rector Rafael Garesse, que se despidió de la comunidad agradeciendo a todos sus miembros, personal docente, de administración y servicios y estudiantes, su plena colaboración. En este consejo, se aprobó el plan de la UAM de adaptación de la docencia para 2021-2022. Se delegó en la comisión mixta de PDI y de Investigación la preparación de la convocatoria de recualificación y movilidad del PDI. Los consejeros hicieron constar en nombre de sus representados el agradecimiento de toda la comunidad al rector y al equipo salientes.

El 24 de junio se celebró la reunión del claustro, convocado en sesión ordinaria, en la que el rector Garesse presentó el informe anual para dar cuenta de todas las acciones que se han llevado a cabo durante el curso académico 2020-2021. A continuación, como viene siendo habitual, el defensor del Universitario, Rafael Mata, presentó el informe y el balance de actividades de la defensoría.

El 28 de junio, la todavía rectora electa convocó a los decanos y decanas a una reunión para una primera toma de contacto, a la que asistió también la directora del Gabinete, Jana Valdés. En esta reunión, la rectora electa informó de la nueva estructura de gobierno y de los miembros del

equipo, que finalmente fueron nombrados el 3 de julio, una vez que la rectora tomó posesión de su cargo. Aunque la información no se ha publicado todavía de manera oficial, la decana informa a la Junta de las personas que van a ocupar los distintos vicerrectorados:

Vicerrector de Planificación y Estrategia Digital	Jesús Bescós	EPS
Vicerrectora de Internacionalización	Irene Martín	Derecho (C. Política)
Vicerrectora de Investigación y Bibliotecas	Maite Blázquez	CEE
Vicerrector de Políticas Científicas	Daniel Jaque	Ciencias
Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad	Javier Oubiña	CEE
Vicerrectora de Compromiso Social y Sostenibilidad	Marta Morgade	Psicología
Vicerrector de Estudios de Grado	Santiago Palacios	FyL
Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Formación continua	Isabel Alonso	FPyEducación
Vicerrectora de PDI	Mercedes Pérez Manzano	Derecho
Vicerrector de Campus e Infraestructuras	Miguel Manso	Ciencias
Vicerrector de Transferencia, Innovación, y Cultura	Félix Zamora	Ciencias
Adjunto a la rectora para Calidad e Innovación Docente	Fernando Díez	EPS
Secretaria General	Alma Rodríguez Guitian	Derecho

El responsable Covid UAM será el profesor Rafael Herruzo Cabrera, del área de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, quien en coordinación con el vicerrector de Planificación.

A todos los miembros del nuevo equipo de gobierno les agradece, en nombre de la Facultad, su disponibilidad y su compromiso con la institución para los próximos años.

En la reunión con los decanos y decanas, la rectora presentó las líneas estratégicas de su plan de trabajo incidiendo en la necesidad del diálogo, el consenso y la participación de toda la comunidad, así como su compromiso de reforzar la comunicación. Hizo asimismo referencia a la provisión de fondos europeos y de sostenibilidad que se anuncian para los próximos meses, que ofrecen una oportunidad para que la universidad se convierta en actor de la recuperación del país. Para responder a estas convocatorias, será necesario articular procedimientos de trabajo muy ágiles.

La decana señala que, en la última semana, la universidad ya ha tenido que resolver en unos plazos muy ajustados la convocatoria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español, por la que la UAM va a recibir 16. 500. 000 euros, siendo la cuarta universidad en cuanto al

número de ayudas asignadas. Esta convocatoria ha sido jurídicamente muy compleja, ha obligado a trabajar de manera muy intensiva y muy coordinada a los vicerrectores y a los vicedecanos. La orden ministerial fue del 4 de junio y las universidades dispusieron de un mes para publicar las convocatorias, que tendrán que estar resueltas el 1 de diciembre con el fin de que las ayudas se puedan ejecutar en enero de 2022. La decana recuerda que el nuevo vicerrector de Políticas científicas ha convocado una reunión por Teams, abierta a todo el PDI, con objeto de resolver las dudas que puedan surgir en relación a la mencionada convocatoria el 6 de julio a las 11h.

Según informó la rectora, ya están anunciadas nuevas convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en distintos ámbitos (Ciencia y conocimiento, Formación y empleabilidad, Sostenibilidad y transformación digital). Previsiblemente, en septiembre se lanzará una nueva convocatoria de Proyectos del Plan Covid de React Madrid (que parte de los fondos que recibió la Comunidad de Madrid del gobierno para acciones relacionadas con la pandemia). Estos proyectos serán interdisciplinarios y presentan el interés de que van destinados únicamente a las universidades y, por lo tanto, no podrán concursar empresas. Dicha convocatoria va retrasada respecto de otras comunidades del resto de España. La rectora estima que puede ser interesante para mejorar las infraestructuras. En definitiva, habrá oportunidades de crecimiento, y es importante estar preparados para ser receptores de estas ayudas.

Otra cuestión tratada en la reunión viene referida al anteproyecto de LOSU, el borrador de la ley orgánica de universidades, sobre el que se tendrá que trabajar a partir de septiembre. El borrador deja muchos aspectos abiertos cuya aplicación y adaptación deberán ser estudiados por la comisión de estrategia que se encargará de recoger y coordinar el proceso de participación. Como es lógico, la reforma de los Estatutos se tendrá que demorar hasta que la ley esté aprobada. Se espera que las universidades puedan contar al menos con tres años para reformar los estatutos.

La rectora hizo referencia también a las cuestiones relativas a profesorado, en particular, al número muy alto de concursos pendientes para la renovación de los contratos de los profesores asociados que, por causa de la pandemia, fueron prorrogados y se tendrán que resolver en las próximas semanas. Hay 331 concursos pendientes en toda la universidad que se tienen que resolver en julio. El centro más afectado es Medicina, con 177 contratos. En la Facultad, hay 14 concursos pendientes que se están resolviendo gracias a la plena colaboración de los departamentos y representantes en las comisiones y muy especialmente, del vicedecano de Profesorado, en quien el vicerrector saliente ha delegado la presidencia en gran parte de las comisiones.

La decana quiere agradecer expresamente el esfuerzo enorme que se está haciendo en la facultad, en estas semanas que están siendo muy intensas en convocatorias (a 25 de junio había pendientes 1 concurso de AD, 4 de CD y 9 de AS). También quiere agradecer el gran esfuerzo que está haciendo el servicio de PDI y el vicerrectorado para que todos los procesos queden cerrados durante el mes de julio.

En relación a las cuestiones de profesorado, otro asunto tratado fueron las renunciaciones de los candidatos que obtuvieron los contratos Beatriz Galindo, 4 en total, lo cual, a juicio de la decana, es preocupante por el esfuerzo que supone para los departamentos y para la institución en su conjunto, lo que tal vez requiera que se revise dicha convocatoria.

La rectora anunció también que en la última comisión de Profesorado se presentará la convocatoria de promociones a TU y CU con el fin de que se pueda aprobar en el último consejo de gobierno de 15 de julio, siendo la voluntad y el acuerdo de la comisión no modificar las bases de la convocatoria, que lleva un mes de retraso, con el fin de que en septiembre se ponga en marcha. La previsión es que, para el próximo curso, se puedan convocar 65 plazas de promoción en cátedras y en titularidades, lo cual permitirá avanzar en la reducción de las bolsas de acreditados.

Para terminar, la decana informa que el 15 de julio tendrá lugar el acto de clausura del curso, la conferencia será impartida por Luis Enjuanes, investigador del CSIC-UAM cuyo equipo está desarrollando una vacuna para la Covid.

Al finalizar el informe, se abre un turno de palabra. Sin intervenciones.

### **3. Asuntos de Profesorado.**

#### **3.1. Informe del vicedecano.**

En primer lugar, el vicedecano informa sobre la Comisión de Profesorado de la UAM celebrada el día 11 de junio. En ella se informó sobre el proceso de solicitud de quinquenios para el PDI Laboral no permanente y se indicó que la resolución se retrasaría debido al complejo proceso administrativo que suponía. También se indicó que este año, de modo excepcional, no se va a tener en cuenta que los profesores asociados mantengan un contrato en vigor para su renovación, aunque no parece que en la UAM haya muchos casos en esa situación. Se informó también sobre la constitución de la Comisión Mixta Profesorado-Investigación, ya comentada en la sesión anterior de la Junta. El vicerrector informó además sobre el documento elaborado por la UIG sobre promociones a CD y bajas por maternidad y permisos de lactancia. El vicerrector informó del acuerdo de la Comisión de Igualdad apoyando ese documento, y señaló que él entendía que ahora pasaba a las facultades para su debate y, en su caso, aprobación, y que volvería a tratarse en Comisión más adelante una vez realizado ese proceso, aunque presentó sus dudas sobre el encaje legal del procedimiento aprobado.

En asuntos de profesorado, se aprobaron las propuestas de sabáticos de la Facultad, pero sin profesorado de apoyo, y se votaron los eméritos, aunque esa votación no es vinculante. En cuanto a las plazas de apoyo por gestión, se decidió estudiarlas todas juntas (en la sesión del 8 de julio, pues se consideró que debían estudiarse una a una. En este punto, el vicedecano informa de que, vistas las opiniones manifestadas en la Comisión, se está tratando con los Departamentos implicados una reordenación de las solicitudes, que llevará varias de las propuestas al otoño y dejará para la próxima sesión de la Comisión de la UAM solo las que cuentan con docencia en el primer cuatrimestre.

En esa comisión el vicerrector informó sobre la OEP2021. El cálculo es de 135 plazas, de las que 20 serán para i3, 50 para CD y 65 para TU. Al ofrecer 65 para TU, se ofrecen a su vez, fuera de la oferta, otras 65 plazas para CU. El vicerrector consideraba que con esa oferta se acabaría con la bolsa actual de acreditados a CU. El cálculo para el año 2022 es que sean una 170 plazas + CU, con lo que se acabaría también con la bolsa de TU y CDI.

Se presentaron las solicitudes de nuevos AD (12, 8+4), cuya resolución quedó para el 8 de julio. La Facultad presentó 2 sobre un total de 24.

A continuación, el vicedecano informa de que el 28 de junio se convocó a una reunión extraordinaria de la Comisión de Profesorado de la UAM, para valorar la convocatoria ministerial de ayudas a jóvenes doctores (Margarita Salas), Atracción de talento y recualificación de profesorado (AD y CD y TU con menos de 10 años de antigüedad) María Zambrano. Se trata de 16 millones de euros para la UAM en los próximos 3 años, con un total mínimo de 120 ayudas (70 son para las Margarita Salas). La convocatoria específica de la UAM se produjo el día 2 de julio y se cierra el 26. Se trata de pasar 2 o 3 años en otro centro, español o extranjero. En el caso de las Margarita Salas son ayudas de 33 o 45.000 € anuales (hay que descontar un 33% de cuota patronal), para dos o tres años, y si la ayuda es para el extranjero el último año hay que pasarlo en la UAM. En el caso de la recualificación, se pagará el equivalente al 120% del sueldo, incluidos complementos, con cargo al ministerio, y, además, entre un 50 y un 75% del sueldo de la UAM (si el desplazamiento es superior a 200 km.). Se entiende que la diferencia servirá para crear plazas de apoyo en los Departamentos para cubrir esa docencia.

También se revisó la OEP 2021 y se decidió mantener la convocatoria tal cual está, salvo que haya que hacer algún ajuste técnico de fechas.

El vicedecano informó igualmente de que la base de datos del POD está en proceso de revisión por parte de los departamentos de acuerdo con las indicaciones que se les ha realizado, y que espera que esté listo a comienzos de curso. Informó por último de que en la Comisión de Profesorado de la Facultad del día 1 el profesor Jorge Tomás presentó el Informe elaborado por los representantes del PDI no permanente de la UAM que había sido a su vez entregado al equipo rectoral saliente y a los diversos candidatos al rectorado en semanas anteriores.

Tras el informe del vicedecano, se abre un turno de intervenciones.

El profesor Berrocal planteó que las plazas de promoción a CU que quedasen vacantes se destinasen a las promociones de TU; la profesora Mó preguntó sobre las posibles acciones de los departamentos si los profesores que recibían una plaza María Zambrano no contaban con una plaza de apoyo. El vicedecano respondió en el primer caso que había varias vías de estudio, que incluían también promociones a CD, creaciones de AD o incluso de plazas nuevas de CU, pero que en cualquier caso había que esperar a ver cuántas plazas quedaban vacantes. Respecto a lo segundo, señaló que la voluntad del rectorado era encontrar soluciones para que todas las plazas de recualificación pudieran hacerse efectivas sin que los Departamentos sufrieran problemas con la docencia.

### **3.2. Aprobación de asuntos varios de Profesorado.**

El vicedecano de Profesorado toma la palabra y propone para su aprobación los asuntos varios de Profesorado que expone y que están a disposición de los miembros de la Junta de Facultad en la carpeta compartida de la nube.

Se aprueba por asentimiento.

#### 4. Asuntos de Estudios de Grado.

##### 4.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano, comenzando por agradecer la labor realizada por las personas que han cumplido su ciclo en las diferentes Comisiones Técnicas de Seguimiento (CTS) y poniéndose a la disposición de quienes se incorporan.

A continuación, informa a los miembros de la Junta, que tal y como se anticipó en la pasada sesión, nuestro centro presentó en tiempo y forma la documentación que nos requería Rectorado para tener un plan de adaptación a la docencia, de cara al curso 2021-2022, por si eventualmente se producen situaciones de riesgo medio, alto o extremo de transmisión de SARS CoV-2. Para ello se elaboraron unas tablas de adaptación que, dependiendo de las circunstancias, oscilan entre el 50% y el 56% de clases presenciales, en turnos alternos par e impar y con la posibilidad de volver a una docencia totalmente presencial, en el plazo de una semana, si la situación epidemiológica mejora. El plan completo de adaptación está disponible en la home de la web de la Facultad, así como en la página de cada Grado hay una ficha específica para que todos los estudiantes estén informados. En todo caso, el vicedecano recordó que la previsión que barajan las autoridades universitarias es que podamos comenzar el curso en septiembre con plena presencialidad, manteniendo las oportunas prevenciones de seguridad e higiene.

El segundo tema al que vicedecano pasó revista fue al estado de las modificaciones de títulos de la Facultad. Informó que se encuentran en marcha tres modificaciones, así como la CTS y el Departamento de Teoría e Historia del Arte están valorando la posibilidad de también presentar de cara al próximo curso una propuesta de modificación del Grado en Historia del Arte, si bien no hay nada decidido al respecto y están en una mera fase inicial de consultas y estudio. Una de las otras tres modificaciones es la del Grado en Estudios Internacionales, ya muy avanzada, pues cuenta con el aval de la CTS y está ahora mismo siendo examinada por los departamentos afectados. Las otras dos modificaciones están relacionadas con el nuevo Grado en Arqueología, cuya propuesta de verificación será sometida a aprobación en el siguiente punto del orden del día. Por un lado, en el Grado en Historia la CTS ha llegado ya a un acuerdo general y los departamentos están trabajando para perfilar la propuesta. En cuanto al Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, se ha creado recientemente una comisión de trabajo para evaluar el alcance y condiciones de la modificación. Todas estas modificaciones tienen que quedar registradas en el mes de diciembre de 2021 para que pueda implantarse en el curso 2022-2023 cuando previsiblemente arranque también el nuevo Grado en Arqueología, lo que facilitará la configuración de nuevos dobles Grados que dependen por ahora que todos los procesos se completen y aprueben. En este sentido, el vicedecano además de agradecer el trabajo ímprobo que han estado realizando todos los compañeros implicados quiso recordar que cada una de esas propuestas de modificación será evaluada en su momento también por esta Junta de Facultad y sometida a consulta para su aprobación.

El vicedecano, como es costumbre, informó del reconocimiento de créditos por cursos y seminarios que quedó aprobado en la Comisión de Estudios de la Universidad celebrada el pasado 8 de junio:

- Curso de gramática egipcia. Escritura jeroglífica. Nivel *superior Egyptian Grammar Course Upper Level. Hieroglyphic writing*. Del 2 de noviembre de 2021 al 19 de abril de 2022. 2 ECTS

- Curso de gramática egipcia. Nivel medio *Egyptian grammar course. Medium level*. Del 4 de noviembre de 2021 al 21 de abril de 2022. 2 ECTS
- Curso de Introducción a la escritura jeroglífica *Introductory course to hieroglyphic writing*. Del 2 de noviembre de 2021 al 19 de abril de 2022. 2 ECTS
- La Necrópolis de Saqqara, Saqqara Necropolis. Del 23 de octubre de 2021 al 27 de mayo de 2022. 2 ECTS

Todos estos cursos fueron propuestos por la profesora María José López Grande, del Departamento de Prehistoria y Arqueología.

Para concluir su informe, el vicedecano recordó a todos los presentes que trasladen al profesorado la importancia de cerrar a tiempo las actas en esta convocatoria, ya que de ello dependen procesos cruciales para los estudiantes como los de permanencia y terceras matrículas.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

#### **4.2. Aprobación, si procede, del proyecto de verificación del grado en Arqueología.**

El vicedecano de Estudios de Grado presenta la documentación relativa a este punto, haciendo referencia a los ficheros subidos a la carpeta compartida, donde se encuentra el formulario de solicitud del nuevo Grado en Arqueología, así como un borrador de la memoria de verificación, todavía incompleto, con el estado que esta presentaba a fecha 2 de julio. El vicedecano indicó que en la versión compartida previamente con la Comisión de Estudios de la Facultad se había colado una errata en la grafía del emplazamiento denominado Cnoso, que ya ha sido corregida en la versión definitiva que han podido revisar los miembros de la Junta.

El vicedecano presentó brevemente los elementos más importantes contenidos en los documentos, haciendo especial hincapié en el plan de estudios de la nueva titulación y los recursos docentes previstos. Por último, quiso agradecer expresamente a Luis Berrocal, Raquel Castelo y María José López Grande su dedicación a esta tarea durante los últimos meses. Dijo estar convencido de que el esfuerzo merecía la pena por lo que va a aportar este nuevo Grado a la Facultad y a la UAM en su conjunto. La memoria, que está ya muy avanzada, tendrá que ser registrada como muy tarde el 21 de julio, siempre que la propuesta cuente con el aval de las distintas instancias de la Universidad.

El profesor Luis Berrocal, director del Departamento de Prehistoria y Arqueología, hace una intervención de agradecimiento general y explica por qué no era posible incluir más docencia, así como la importancia de este Grado para resituarnos en el plan de estudios nacional, algo que reforzará a la UAM como Universidad de referencia.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

### **5. Asuntos de Estudios de Posgrado.**

#### **5.1. Informe de la vicedecana.**

La vicedecana inicia su informe agradeciendo el trabajo realizado en el último mes con las guías docentes y los horarios que permite que los estudiantes que se van a matricular en estas semanas lo hagan contando con esta información. El trabajo no es poca cosa porque somos el centro que

más programas de Máster ofrece, 22 en este curso próximo. Este curso se añade a la oferta el Máster Universitario Oficial en Estudios Ibéricos Medievales con la Universidad de Málaga y el Máster Universitario Oficial en Arte de la Edad Moderna: Tradición clásica y mundo globalizado.

En estos días se está procediendo a la matrícula de los que han sido admitidos en primer plazo y está abierto el segundo plazo y funcionando las listas de espera.

La vicedecana informa a continuación de que las convocatorias de ayudas para estudios de Máster-UAM están a punto de ser abiertas y toda la información está publicada en la web del CEP. Se trata de la Convocatoria de ayudas para estudios de Máster-UAM que son ayudas para estudiantes con buen expediente académico, matriculados en estudios oficiales de Máster en la UAM, consistentes en la exención del 50% del importe de las tasas de matrícula y de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la investigación en estudios de Máster-UAM 2021.

La vicedecana continúa su informe indicando que se están recibiendo en estos días los informes definitivos de los procesos de acreditación de los programas que recibieron las visitas de los paneles en el primer trimestre del curso de los que habitualmente informa el vicedecano de calidad.

También informa de que se han recibido visitas de acreditación de los programas de doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje y en Estudios Hispánicos. Para las próximas semanas se recibirán las visitas de los doctorados en Ciencias Humanas y en Estudios artísticos, literarios y de la cultura.

La vicedecana agradece de nuevo a todos los participantes en estos procesos de acreditación por la importancia que tienen en el mantenimiento de la calidad de las titulaciones.

Y queda a disposición de los asistentes para un turno de preguntas antes de pasar a la aprobación de la modificación del MAOP. No hay preguntas.

## **5.2. Aprobación, si procede, de la modificación del Máster Universitario Oficial en Antropología de Orientación Pública.**

A grandes rasgos la propuesta de modificación que está recogida con detalle en el documento disponible en la carpeta de documentación y que la vicedecana presenta es la siguiente.

Actualización a un Máster de investigación. En primer lugar, se ha visto el marcado interés por parte de los estudiantes en la investigación de la Antropología de Orientación Pública que se plasma en los diversos y consistentes trabajos de fin de máster, mostrando menor interés en el itinerario de prácticas por el tiempo que estas prácticas requieren.

Actualización de los contenidos. En segundo lugar, es preciso profundizar en nuevos marcos teóricos, metodologías y debates emergentes que se han desarrollado en las últimas décadas. Para ello, de los tres módulos existentes (I: Módulo Común de Formación Fundamental, II: Perfil Formativo y III: TFM) se pasa a una estructura de cuatro módulos: I: Bases de la Antropología de la Orientación Pública, II: Formación Metodológica Fundamental, III: Procesos Sociales Contemporáneos y IV: TFM.

También se realizan cambios en cuanto a la introducción de asignaturas de nueva creación, transformación e integración de algunas materias y al cambio de título en otras. Se proponen las siguientes asignaturas de nueva creación: Modelos, experiencias y dilemas de la Antropología de Orientación Pública, Antropología audiovisual y nuevas narrativas y Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático.

La asignatura Modelos, experiencias y dilemas de la Antropología de Orientación Pública constituirá un ámbito en el que se pueda compartir las experiencias e investigaciones propias, pero también de otros investigadores de diferentes disciplinas.

La asignatura Antropología audiovisual y nuevas narrativas va en la línea con el laboratorio de reciente creación (EtnoLAB) cuyos objetivos son la formación e investigación en nuevos formatos audiovisuales digitales transmedia e interactivos, entendiendo la investigación como Acción Participativa para la Transformación de los Mundos Contemporáneos.

La última asignatura de nueva creación es Problemas sociales contemporáneos: Seminario Temático conformará un curso “monográfico” que se propondrá de acuerdo a problemáticas contemporáneas e investigaciones en curso.

Se aprueba la modificación por asentimiento.

## **6. Asuntos de Investigación, Transferencia del conocimiento y Biblioteca.**

### **6.1. Informe del vicedecano.**

Toma la palabra el vicedecano de Investigación e informa de que el pasado 8 de junio se reunió la comisión de investigación de la Facultad para atender una demanda que se prolongaba desde el último año: la modificación de criterios de evaluación de los CV de los contratos FPI UAM. Hasta la fecha, el apartado de publicaciones y congresos tenía mayor peso que el resto de méritos. Con la ayuda de todos los miembros de la comisión se llegó a un nuevo acuerdo en el que los méritos de formación y los méritos de larga duración primaran sobre publicaciones y congresos, méritos estos menos significativos en una carrera que es incipiente. Esta convocatoria está abierta hasta el día 6 de julio por lo que la nueva baremación ya rige desde entonces y es pública.

El vicedecano de Investigación retoma la cuestión del programa de recualificación del profesorado universitario que, previsiblemente, supondrá una oportunidad notable. Con fecha 2 de julio se publicó la resolución en la que la Rectora de la UAM por la que se convocan ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, al amparo de la Orden UNI/551/2021, de 26 de mayo, del Ministerio de Universidades por la que se conceden subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español. El vicedecano agradece públicamente tanto a equipo de gobierno saliente como al entrante la transparencia y agilidad con la que se ha elaborado esta convocatoria, reuniendo puntualmente a la Comisión de PDI, a la Comisión de Investigación y a una Comisión mixta con vistas a integrar todos los intereses y las sensibilidades.

A través de esta convocatoria se financiarán estancias que favorezcan la formación de jóvenes doctores, la promoción de la movilidad del personal docente e investigador y la atracción de talento internacional.

De manera concreta, se convocan ayudas para las siguientes modalidades:

- Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.
- Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado.
- Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional.

El Vicedecano expone los detalles de cada una de las convocatorias y señala que la evaluación correrá a cargo de un comité de expertos de las siguientes seis áreas de conocimiento, con un coordinador externo de la UAM:

- Ciencias de la Salud.
- Ciencias Jurídicas.
- Ciencias Experimentales.
- Ciencias Sociales.
- Artes y Humanidades.
- Ingeniería.

Tras el informe del coordinador del área, la comisión de selección estará integrada por tres profesores permanentes de la UAM, el coordinador del área y un secretario sin voto. El vicerrector de Política Científica, Daniel Jaque, ha convocado una reunión el 6 de julio a las 11 para dar respuesta a cuantas preguntas pudieran existir por parte del PDI de la UAM. El plazo de cierre de las solicitudes es el 26 de julio.

Asimismo, el pasado día 28 se mantuvo una Comisión de Biblioteca de Humanidades. En ella se informaron de las últimas donaciones que ya se fueron reportando a lo largo del último año: la del profesor Pérez Ledesma, la del profesor París y la del profesor Artola. Nos congratula confirmar que los fondos del profesor Artola ya se encuentran en el sótano de la biblioteca, habiéndose hecho efectiva la donación. Los fondos del profesor París ya se habían entregado por lo que sólo basta por tramitar la biblioteca del profesor Pérez Ledesma que, al vivir su hijo fuera de España, resulta algo más compleja.

Se informó, también, de que las nuevas condiciones de uso de la biblioteca se decidirán en la próxima junta de jefas. Con respecto al horario, se prolongará entre julio y agosto de 9:00 a 14:00. Todas las bibliotecas permanecerán cerradas del 9 al 20 de agosto. En cuanto al préstamo de verano, la fecha de devolución es el 16 de septiembre.

Finalmente, el vicedecano de Investigación recuerda el problema que supone la no devolución de los libros pertenecientes a proyectos de investigación una vez que estos han finalizado. De los 1140 ejemplares de libros no devueltos en el total de bibliotecas de la UAM, 1074 corresponden a libros de proyectos de investigación de la Biblioteca de Humanidades.

Sin intervenciones al finalizar el informe del vicedecano.

## **7. Asuntos de Estudiantes**

### **7.1. Informe de la vicedecana.**

Toma la palabra la vicedecana e informa acerca de las próximas convocatorias de Compensación curricular (convocatoria extraordinaria) y Permanencia, recordando que ésta última está abierta para estudiantes de Grado y Posgrado cuyas actas se cierren el 9 de julio de 2021 y estudiantes en programas de movilidad, calificados antes del 19 de julio de 2021. Las fechas a tener en cuenta son las siguientes:

- Compensación curricular:

Plazo de solicitud:

- Inicio: lunes, 12 de julio de 2021.
- Final: viernes, 16 de julio de 2021.

Publicación del Listado de Admitidos/Excluidos: jueves, 22 de julio de 2021.

Reunión del Tribunal de Compensación: martes, 27 de julio de 2021.

- Permanencia:

Plazo de solicitud:

- Inicio: sábado, 10 de julio de 2021.
- Final: lunes, 19 de julio de 2021.

Reunión de la Comisión de Permanencia:

- Miércoles, 28 de julio de 2021.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

## **8. Asuntos de Secretaría Académica.**

### **8.1. Ceses y nombramientos.**

El secretario académico toma la palabra y propone para su aprobación el documento de ceses y nombramientos que ha sido compartido con los miembros de la Junta en los servicios en la nube de la UAM. Se destaca, entre los ceses y los nombramientos, la figura de "Director de la Entidad Evaluadora UAM-Instituto Cervantes", para la cual cesa Javier García González y es nombrado el profesor José Luis Ocasar. El secretario académico y la decana agradecen todo el trabajo realizado en esta y otras labores al profesor Javier García.

Se aprueba por asentimiento.

## **9. Asuntos varios.**

Sin asuntos varios.

## **10. Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra Ángel Cebollero, administrador gerente de la Facultad, quien señala que durante el mes de agosto la Facultad estará cerrada y que para acceder se tendrá que hacer con la tarjeta identificativa.

Por último, la decana agradece a todos el trabajo realizado a lo largo del curso y desea un provechoso y descansado verano a toda la comunidad académica y laboral del centro.

Se levanta la sesión de la Junta a las 13:01.



Patricia Martínez García  
Decana

Mauro Jiménez Martínez  
Secretario académico

Anexos a la Junta de 5 de julio de 2021

Asuntos varios de la Comisión de Profesorado sometidos a aprobación (Anexo 1).

## DOCUMENTACIÓN PUNTO 3.2 DEL ORDEN DEL DÍA

### 3.2.1 CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO INTERINO

#### Profesores/as Asociados/as

*POR BAJA DE LA PROFESORA ANA ÁVILA PADRÓN*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Historia y Teoría del Arte

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Historia del Arte

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL1121-A

**CATEGORÍA:** Asociado/a

**DEDICACIÓN:** 6 h.

**ACTIVIDADES:** Docencia en Primer Cuatrimestre: Origen y desarrollo de las vanguardias (2 grupos).

**HORARIO:** Lunes de 12 a 14 h., martes de 13 a 14, miércoles de 9 a 10 h, jueves de 10 a 12 h.

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** Mientras dure la baja.

*POR APOYO A LA GESTIÓN (DIRECTOR CSIPM UAM)*

**CENTRO:** Filosofía y Letras

**DEPARTAMENTO:** Interfacultativo de Música

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Música

**Nº DE PLAZAS:** 1

**PROCEDENCIA DE LA PLAZA:** FL9280-A

**CATEGORÍA:** Asociado/a

**DEDICACIÓN:** 4 h.

**ACTIVIDADES:**

1<sup>er</sup> semestre: Historia y análisis de la música del siglo XX.

2<sup>o</sup> semestre: Museología musical: taller de edición musical.

**HORARIO:** Primer semestre: Lunes, 17:30-19:30; Jueves, 15:30-17:30

Segundo semestre: Jueves, 15:30-17:30; jueves, 17:30-19:30

**VIGENCIA DEL CONTRATO:**

### 3.2.2. PROFESORES/AS HONORARIOS/AS

#### 3.2.2.1. Renovaciones

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática  
CANOREA HUETE, Julián

#### 3.2.2.2. Nuevas Propuestas

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática  
GARCÍA CARDIEL, Jorge  
POVEDA ARIAS, Pablo

Ceses y nombramientos (anexo 2)

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la Comisión de Actividades Culturales delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Geografía	Isabel Rodríguez Chumillas	Daniel Ferrer Jiménez
Miembro de la Comisión de Estudios delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Geografía	Antonio Palacios García	María Jesús Vidal Domínguez
Miembro de la Comisión de Espacios delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Geografía	Pedro Molina Holgado	Javier Lozano Parra
Miembro de la Comisión de Investigación delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Geografía	Nieves López Estébanez	Concepción Camarero Bullón
Miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad delegada de Junta de Facultad como coordinadora de Calidad del Grado de Estudios Internacionales	Miriam Galante Becerril	Mari Cruz de Carlos Varona
Miembro de la Comisión de Actividades Culturales delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Filología Francesa	Jesús Bretos Bórnez	Aránzazu Gil Casadomet
Miembro de la Comisión de RRII delegada de Junta de Facultad como Vicedecana de RRII y Movilidad	Carmen Rodríguez López	Leticia Herrero
Miembro de la Comisión de Investigación delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Historia del Arte	Valeria Camporesi	M. Cruz de Carlos
Miembro de la Comisión de Investigación delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de	José Miguel López	Manuel Rivero

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Historia Moderna		
Miembro de la Comisión de Actividades Culturales delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Prehistoria y Arqueología	Rafael Garrido	Javier Salido Domínguez
Miembro de la Comisión de Profesorado delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Filología Francesa	Marta Tordesillas	Pilar Suárez Pascual
Miembro de la Comisión de RRII delegada de Junta de Facultad como representante coordinador de RRII y Movilidad	Ignacio Gutiérrez de Terán.	Laura Galián Hernández
Miembro de la Comisión de Estudios delegada de Junta de Facultad como Coordinador del Grado en Antropología Social y Cultural	Alicia Campos Serrano	Juan Ignacio Robles Picón
Miembro de la Comisión de Convalidaciones delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales	Francisco M. Rodríguez Sierra	Marta García Novo
Miembro de la Comisión de RRII delegada de Junta de Facultad como Coordinador Erasmus del Grado de Estudios de Asia y África	Francisco Moscoso García	Laura Galián Hernández
Miembro de la Comisión de Actividades Culturales delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales	Waleed Saleh	Luz Gómez García
Coordinador en la Comisión de Coordinación del Máster de Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos	Gonzalo Fernandez Parrilla (desde 01/10/2020)	Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez Benita

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
		(desde 01/10/2020)
Coordinador en la Comisión de Coordinación del Máster Historia del Arte en la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado como representante PAS	José Campillo del Campo	Aurora García Ávila
Vicecoordinador y Secretario en la Comisión de Coordinación del Máster de Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos	Waleed Saleh Alkhalifa <u>(desde 01/10/2020)</u>	Nieves Paradela Alonso <u>(desde 01/10/2020)</u>
Coordinador de Prácticas y Secretaría en la Comisión de Coordinación del Máster en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad	Marta Ortiz Canseco y David Becerra (Prácticas) José Antonio Llera (Secretario)	Carolina Fernández Cordero
Vicecoordinadora de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura		Olga Fernández López
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura como representante de PAS	José Campillo del Campo	Aurora García Ávila
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento como Vocal del Área de Literatura Española e Hispanoamericana	Teodosio Fernández Rodríguez	Carmen Valcárcel Rivera
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento como PDI		David Becerra Mayor
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento como representante del PDI		Beatriz Méndez Guerrero

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento como representante del PDIF		Concepción Martín Huertas
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento como representante del PDIF		Jorge Agulló González
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento como representante del PAS		Anunciación Marqués García
Miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Filosofía y Ciencias del Lenguaje	Juana Gil Fernández	Antonio Moreno Sandoval Manuela Romano Mozo Ana Llinares García
Miembro de la CTS del Grado de Traducción e Interpretación	Ricardo Albert Reyna	Francisco Moscoso
Miembro de la CTS del Grado de Traducción e Interpretación como representante de Estudiantes	Ángela Quero	Andrea Urquijo
Miembro de la CTS del Grado de Historia de la Música y Tecnología como representante de Estudiantes	Águeda Alcaraz Carracedo	Arturo Pérez
Miembro de la CTS del Grado de Historia de la Música y Tecnología como representante de Estudiantes	Ana Isabel Parra Expósito	Celia Lizarraga Martínez
Miembro de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio como representante del PDI	Isabel Rodríguez Chumillas	Daniel Ferrer Jiménez
Miembro de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio como representante del PDIF	Álvaro Rodríguez Escudero	Reyes Luelmo Lautenschlager

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio como representante del PAS	María Dolores Sánchez García	Carmen Martín García
Miembro de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio como representante de Estudiantes	Iñaki Arizcun	Irene Vallina
Miembro de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio como representante de Estudiante	Alejandro Sánchez Díaz	Alejandro Sánchez Díaz
Miembro de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio como representante de Estudiante		Pelayo Madroño
Miembro de la CTS del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio como representante de Estudiante		Adriana Díaz
Miembro de la CTS del Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación como coordinadora del Grado Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación	Yolanda García	Raquel Arias Careaga
Miembro de la CTS del Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación como coordinador PAT	Théophile Ambadiang	Susana Murcia
Miembro de la CTS del Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación como representante del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos	Francisco Rodríguez	Marta García Novo
Miembro de la CTS del Grado en Filosofía como coordinadora del Grado en Filosofía	Enrique Romerales Espinosa	Paula Olmos Gómez
Miembro de la CTS del Grado en Filosofía como coordinadora del prácticas externas y convalidaciones	José Luis Velázquez Jordana	Carmen Madorrán

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la CTS del Grado en Filosofía como coordinador de calidad	Enrique Alonso González	José Emilio Esteban
Miembro de la CTS del Grado en Filosofía como representante del PDIF	Lucía Montes Sánchez	Jesús Pinto Freyre
Miembro de la CTS del Grado en Filosofía como representante de estudiantes	Adrián Lino Rodríguez Sergio Martínez Botija Julen Ramos Martín Ruth Gómez Sánchez	Daniel Guinea Recuerdo Juan Adsuara Goenaga
Miembro de la CTS del Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad como coordinador de prácticas	Carmen Gallardo Mediavilla	Alberto Bolaños Herrera
Miembro de la CTS del Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad como responsable de calidad	Raquel Fornieles Sánchez	Araceli Striano Corrochano
Miembro de la CTS del Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad como representante del Departamento de Prehistoria y Arqueología en la Comisión de TFG	Javier Salido Domínguez	Javier Moralejo Ordax
"Director de la Entidad Evaluadora UAM-Instituto Cervantes"	Javier García González	José Luis Ocasar